



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
OFICINA DE REPRESENTACIÓN ESTATAL DE LA COORDINACIÓN NACIONAL
DE BECAS PARA EL BIENESTAR BENITO JUAREZ EN PUEBLA**

ACTA DE EMISIÓN DE FALLO

**TERCERA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
No. IA-011000963-E4-2021**

OBJETO DE LA INVITACIÓN: PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA

En la Ciudad de Puebla, Puebla, siendo las 17:00 horas, del día 14 de mayo de 2021, en las oficinas de la Convocante, Oficina Representación en Puebla, ubicada en: Aquiles Serdán No. 416-C-1, San Felipe Hueyotlipan. C.P. 72030, Puebla, Puebla; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Notificación de Fallo de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas indicada al rubro, de conformidad con los artículos 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, "La LAASSP"), así como lo previsto en el numeral III.VIII de las Bases de Participación de la Invitación indicada al rubro. Este acto fue presidido por la C. Flor María de Guadalupe Colín Rivera, Jefe de Departamento Administrativo, servidor público designado por la Convocante.-----

A continuación, se hace constar que en presencia de los asistentes se dio lectura al Fallo contenido en el oficio DOCUMENTO DE FALLO de fecha 14 de mayo de 2021, emitido por la Convocante, el cual forma parte integrante de esta Acta, el cual deberá ser firmado por los servidores públicos que en ella intervienen. -----

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de "La LAASSP", a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes copia de esta Acta a través de CompraNet, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información estará disponible en la dirección electrónica: -----

-----<https://compranet.hacienda.gob.mx/web/login.html>-----

De conformidad con el artículo 26 décimo párrafo de la Ley, a este acto no asistió ningún representante o persona que no haya presentado Escrito de interés en participar en esta invitación, y manifestara su interés de estar presente en el mismo. -----





**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
OFICINA DE REPRESENTACIÓN ESTATAL DE LA COORDINACIÓN NACIONAL
DE BECAS PARA EL BIENESTAR BENITO JUAREZ EN PUEBLA**

ACTA DE EMISIÓN DE FALLO

**TERCERA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
No. IA-011000963-E4-2021**

OBJETO DE LA INVITACIÓN: PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 17:20 horas, del día 14 del mes de mayo del año 2021. -----

Esta Acta consta de 02 hojas y 12 hojas de Documento de Fallo, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN PUEBLA

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Flor María de Guadalupe Colín Rivera	Jefe de Departamento Administrativo	
Armando Jesús Romero Aguila	Analista de Adquisiciones y Contratos	

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	FIRMA
<p><u>Mediante oficio No. CNBBBJ/RE/PUE/SA/170/2021 de fecha 04 de mayo de 2021 se invitó al Titular del Órgano Interno de Control.</u> <u>Mediante correo electrónico de fecha 06 de mayo de 2021, comunico que no podría asistir físicamente a los eventos.</u></p>	





**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
OFICINA DE REPRESENTACIÓN ESTATAL DE LA COORDINACIÓN NACIONAL
DE BECAS PARA EL BIENESTAR BENITO JUAREZ EN PUEBLA**

DOCUMENTO DE FALLO

**TERCERA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
No. IA-011000963-E4-2021**

OBJETO DE LA INVITACIÓN: PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA

La Oficina de Representación en Puebla, en su carácter de Convocante del procedimiento de Invitación indicado al rubro y con base en lo establecido en los artículos 36 y 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, "La LAASSP") y 51 de su Reglamento, así como lo previsto en el numeral III.II Calendario y Lugar para la Celebración de los Actos y al numeral III.VIII Acto de Fallo de las Bases de Participación a la Invitación señalada al rubro, a través de los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta procedió a realizar el análisis cualitativo de la proposición técnica y económica, presentadas por los licitantes: **RAPAX, S.A. DE C.V., ALFREDO VELAZQUEZ SANCHEZ y VIGI KLEAN DESL SURESTE, S.A. DE C.V.** mediante los siguientes anexos

En el denominado **ANEXO 1 "EVALUACIÓN CUALITATIVA DE PROPUESTA TÉCNICA"** se verificó el cumplimiento o incumplimiento del licitante según lo siguiente:

El licitante **RAPAX, S.A. DE C.V.**:

1. **CUMPLE** con la presentación de la documentación solicitada en DOCUMENTACIÓN LEGAL – ADMINISTRATIVA numeral III.V. II. consecutivos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, y 13;
2. **CUMPLE** con la presentación de la documentación solicitada en DOCUMENTACIÓN TÉCNICA numeral III.V. II. consecutivo 14;
3. **CUMPLE** con la presentación de la documentación solicitada en el Anexo No. 1 (Anexo Técnico) numeral XI. REQUERIMIENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES;
4. **CUMPLE** con la presentación de la documentación solicitada en DOCUMENTOS Y DATOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES EN SU PROPUESTA ECONÓMICA numeral III.V.III. Propuesta Económica.





**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
OFICINA DE REPRESENTACIÓN ESTATAL DE LA COORDINACIÓN NACIONAL
DE BECAS PARA EL BIENESTAR BENITO JUAREZ EN PUEBLA**

DOCUMENTO DE FALLO

**TERCERA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
No. IA-011000963-E4-2021**

OBJETO DE LA INVITACIÓN: PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA

El licitante **ALFREDO VELAZQUEZ SANCHEZ;**

1. **CUMPLE** con la presentación de la documentación solicitada en DOCUMENTACIÓN LEGAL – ADMINISTRATIVA numeral III.V. II. consecutivos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, y 13;
2. **CUMPLE** con la presentación de la documentación solicitada en DOCUMENTACIÓN TÉCNICA numeral III.V. II. consecutivo 14;
3. **CUMPLE** con la presentación de la documentación solicitada en el Anexo No. 1 (Anexo Técnico) numeral XI. REQUERIMIENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES.;
4. **CUMPLE** con la presentación de la documentación solicitada en DOCUMENTOS Y DATOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES EN SU PROPUESTA ECONÓMICA numeral III.V.III. Propuesta Económica.

El licitante **VIGI KLEAN DESL SURESTE, S.A. DE C.V.;**

1. **CUMPLE** con la presentación de la documentación solicitada en DOCUMENTACIÓN LEGAL – ADMINISTRATIVA numeral III.V. II. consecutivos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, y 13;
2. **CUMPLE** con la presentación de la documentación solicitada en DOCUMENTACIÓN TÉCNICA numeral III.V. II. consecutivo 14;
3. **CUMPLE** con la presentación de la documentación solicitada en el Anexo No. 1 (Anexo Técnico) numeral XI. REQUERIMIENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES.;
4. **CUMPLE** con la presentación de la documentación solicitada en DOCUMENTOS Y DATOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES EN SU PROPUESTA ECONÓMICA numeral III.V.III. Propuesta Económica.





**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
OFICINA DE REPRESENTACIÓN ESTATAL DE LA COORDINACIÓN NACIONAL
DE BECAS PARA EL BIENESTAR BENITO JUAREZ EN PUEBLA**

DOCUMENTO DE FALLO

**TERCERA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
No. IA-011000963-E4-2021**

OBJETO DE LA INVITACIÓN: PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA

Derivado del análisis, **SE CONSIDERAN EVALUADAS TÉCNICAMENTE**, las proposiciones de los licitantes:

1. **RAPAX, S.A. DE C.V.**
2. **ALFREDO VELAZQUEZ SANCHEZ**
3. **VIGI KLEAN DESL SURESTE, S.A. DE C.V.**

La Convocante señala que el detalle de la evaluación cualitativa de las proposiciones presentadas por los licitantes se encuentra plasmado en el **Anexo 1 "EVALUACIÓN CUALITATIVA DE PROPUESTA TÉCNICA"**

Con fundamento en el Artículo 37 Fracción II de la ley, Se asienta en este documento la **Relación de Propuestas Declaradas Solventes**

LICITANTE	STATUS DE PROPUESTA TÉCNICA
RAPAX, S.A. DE C.V.	SOLVENTE
ALFREDO VELAZQUEZ SANCHEZ	SOLVENTE
VIGI KLEAN DESL SURESTE, S.A. DE C.V.	SOLVENTE

Se procedió de conformidad con el numeral **III.VII "CRITERIOS ESPECÍFICOS QUE SE APLICARÁN PARA EVALUAR LAS PROPOSICIONES"**, de las Bases de Participación de la Invitación que a la letra dice;

... "EL CRITERIO QUE SE APLICARÁ PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES EN LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS A LA QUE SE CONVOCA, SERÁ EL BINARIO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 36 DE LA LEY; 51 DE SU REGLAMENTO Y AL CONTRATO MARCO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA DE





**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
OFICINA DE REPRESENTACIÓN ESTATAL DE LA COORDINACIÓN NACIONAL
DE BECAS PARA EL BIENESTAR BENITO JUAREZ EN PUEBLA**

DOCUMENTO DE FALLO

**TERCERA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
No. IA-011000963-E4-2021**

OBJETO DE LA INVITACIÓN: PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA

FECHA 11 DE MARZO DE 2021, POR LO QUE EL CONTRATO ESPECÍFICO ABIERTO SE ADJUDICARÁ AL LICITANTE QUE CUMPLA LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LAS PRESENTES BASES DE INVITACIÓN Y OFERTE LA PROPUESTA ECONÓMICA MÁS BAJA, RESULTANDO ASÍ, SU OFERTA SOLVENTE, PORQUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS.”...

Los licitantes **RAPAX, S.A. DE C.V., ALFREDO VELAZQUEZ SANCHEZ y VIGI KLEAN DESL SURESTE, S.A. DE C.V.; SON SUSCEPTIBLE DE SER EVALUADOS ECONÓMICAMENTE.**

En el denominado **Anexo 2 denominado “EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA”**, se determina la adjudicación de la Partida Única.

Por lo anterior y conforme al análisis y las evaluaciones técnicas y económicas realizadas se determina que se procede a adjudicar la contratación del Servicio Integral de Limpieza, al siguiente licitante:

ALFREDO VELAZQUEZ SANCHEZ por un Monto Mínimo de \$ 1,258,987.50 (Un millón doscientos cincuenta y ocho mil novecientos ochenta y siete pesos 50/100 M.N.) y hasta por un Monto Máximo de \$ 2,252,925.00 (Dos millones doscientos cincuenta y dos mil novecientos veinticinco pesos 00/100 M.N.), cantidades que no incluyen el 16% (dieciséis por ciento) por concepto del Impuesto al Valor Agregado.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MÍNIMO MENSUAL	IMPORTE MÁXIMO MENSUAL
Única	SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA	\$8,835.00	\$167,865.00	\$300,390.00





**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
OFICINA DE REPRESENTACIÓN ESTATAL DE LA COORDINACIÓN NACIONAL
DE BECAS PARA EL BIENESTAR BENITO JUAREZ EN PUEBLA**

DOCUMENTO DE FALLO

**TERCERA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
No. IA-011000963-E4-2021**

OBJETO DE LA INVITACIÓN: PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA

IMPORTE MÍNIMO DEL 15 DE MAYO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (antes de I.V.A.)	IMPORTE MÁXIMO DEL 15 DE MAYO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (antes de I.V.A.)
\$ 1,258,987.50	\$ 2,252,925.00

Toda vez que la proposición del licitante **ALFREDO VELAZQUEZ SANCHEZ**, presentó la propuesta más baja, siendo un **PRECIO ACEPTABLE**, y reúne las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Convocante, así como garantizar el cumplimiento de las obligaciones que se derivan de dicha adjudicación.

En los términos del antepenúltimo párrafo del artículo 37 de la Ley, la Oficina de Representación en Puebla, manifiesta que el presente fallo es inapelable y no procederá recurso alguno en contra del mismo, salvo lo que señala la ley en la materia.

El presente fallo surte efecto de notificación formal para el licitante adjudicado, por lo tanto, queda obligado con la Convocante a: 1) Llevar a cabo las acciones tendientes a la firma del Contrato Abierto en la fecha indicada en el numeral III.II. de las Bases de Participación de la Invitación 2) Presentar y entregar la garantía de cumplimiento del Contrato Abierto firmado, por un 10% del monto máximo del mismo, sin incluir el impuesto al valor agregado debidamente expedida y entregada a la Convocante, en un plazo no mayor a diez días naturales siguientes a la firma del documento contractual, y 3) La prestación de los servicios de conformidad con los términos establecidos en las Bases de Participación de la Invitación, en el Anexo 1 (Anexo Técnico) y en sus proposiciones técnicas y económicas.

Se elabora en Ciudad de Puebla, Puebla a los 14 días del mes de mayo de 2021 y consta de 06 hojas de Documento de Fallo y 06 hojas de anexos, firmado para los efectos legales y a que haya lugar por los servidores públicos que participaron en el mismo.





**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
OFICINA DE REPRESENTACIÓN ESTATAL DE LA COORDINACIÓN NACIONAL
DE BECAS PARA EL BIENESTAR BENITO JUAREZ EN PUEBLA**

DOCUMENTO DE FALLO

**TERCERA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
No. IA-011O00963-E4-2021**

OBJETO DE LA INVITACIÓN: PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA

POR LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN PUEBLA

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Flor María de Guadalupe Colín Rivera	Jefe de Departamento Administrativo	
Armando Jesús Romero Aguila	Analista de Adquisiciones y Contratos	

Las firmas y antefirmas que aparecen al final forman parte del documento fallo de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-011O00963-E4-2021 elaborado el 14 de mayo de 2021.



OFICINA DE REPRESENTACIÓN ESTATAL DE LA COORDINACIÓN NACIONAL DE BECAS PARA EL BIENESTAR BENITO JUÁREZ EN PUEBLA
 TERCERA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES NACIONAL ELECTRÓNICA : No. 1A-01000963-EA-2021
 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA

ANEXO 1 "EVALUACIÓN CUALITATIVA DE PROPUESTA TÉCNICA"

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	NUMERAL DE LAS BASES DE PARTICIPACIÓN	DOCUMENTACIÓN ENTREGADA POR EL LICITANTE				OBSERVACIONES		
		RAPAX, S.A. DE C.V.	ALFREDO VELAZQUEZ SANCHEZ	VICI KLEAN DESL. SURESTE, S.A. DE C.V.	RAPAX, S.A. DE C.V.	ALFREDO VELAZQUEZ SANCHEZ	VICI KLEAN DESL. SURESTE, S.A. DE C.V.	
<p>1. Los licitantes entregarán imagen por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de la persona que firme la proposición como representante legal.</p> <p>Los licitantes deberán enviar este documento en formato PDF con el nombre: "III.VIII. IDENTIFICACION_OFICIAL_(NOMBRE DE LA EMPRESA).PDF"</p>	III.VIII.1	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SIN OBSERVACIONES	SIN OBSERVACIONES	SIN OBSERVACIONES	
<p>2. Escrito en hoja membretada del licitante y firmado por su representante legal en el que su firmante manifiesta bajo protesta de decir verdad, que los datos asentados en el Anexo 3 (Formato de Acreditación de Personalidad Jurídica) son ciertos y han sido debidamente verificados por el firmante y que éste cuenta con las facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representante, conteniendo los siguientes datos:</p> <p>a) Del licitante: Registro Federal de Contribuyentes, nombre y domicilio, así como, en su caso, de su apoderado o representante. Tratándose de personas morales, además se señalará la descripción del objeto social de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas con las que se acredita la existencia legal de las personas morales, así como el nombre de los socios y de haberlos, sus reformas y modificaciones.</p> <p>b) Del representante legal del licitante: los datos de la escritura pública en la que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las propuestas.</p> <p>Los licitantes deberán enviar el Anexo No. 3 (Formato de Acreditación de Personalidad Jurídica) en formato PDF con el nombre "III.VII.2 ANEXOS_3 (NOMBRE DE LA EMPRESA).PDF"</p>	III.VII.2	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SIN OBSERVACIONES	SIN OBSERVACIONES	SIN OBSERVACIONES	
<p>3. Escrito en hoja membretada del licitante y firmado por su representante legal, en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que él o su representante no se encuentran en ninguno de los supuestos de los artículos 50 y 60 antepedidos por párrafo de la Ley.</p> <p>Los licitantes deberán enviar este escrito en formato PDF con el nombre "III.VII.3_50y60_(NOMBRE DE LA EMPRESA).PDF"</p>	III.VII.3	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SIN OBSERVACIONES	SIN OBSERVACIONES	SIN OBSERVACIONES	
<p>4. Escrito en hoja membretada del licitante y firmado por su representante legal, en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que su representante por sí mismo o a través de intermedia persona, se abstendrá de adoptar conductas, para que los Servidores Públicos de la CONVOCANTE, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones ventajosas con relación a los demás licitantes. (Escrito de integridad).</p> <p>Los licitantes deberán enviar este escrito en formato PDF con el nombre: "III.VII.4_INTEGRIDAD_(NOMBRE DE LA EMPRESA).PDF"</p>	III.VII.4	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SIN OBSERVACIONES	SIN OBSERVACIONES	SIN OBSERVACIONES	
<p>5. Escrito del Anexo 5 (Formato de Estratificación para las MIPYMES) en hoja membretada del licitante, debidamente llenado y firmado por su representante legal, pudiendo ser transcripto y en caso de requerirse mayores espacios, deberán de respetarse de manera estricta todas sus características y especificaciones de redacción y formato.</p> <p>Los licitantes deberán enviar este escrito en formato PDF con el nombre: "III.VIII.5_MIPYMES_(NOMBRE DE LA EMPRESA).PDF"</p>	III.VIII.5	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SE ESTRATIFICA COMO NO MIPYME	SE ESTRATIFICA COMO EMPRESA PEQUEÑA	SE ESTRATIFICA COMO EMPRESA MEDIANA	

[Handwritten signature]



OFICINA DE REPRESENTACIÓN ESTATAL DE LA COORDINACIÓN NACIONAL DE BECAS PARA EL BIENESTAR BENITO JUÁREZ EN PUEBLA
TERCERA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES NACIONAL ELECTRÓNICA : NO. IA-011000963-E4-2021
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA
ANEXO 1 "EVALUACIÓN CUALITATIVA DE PROPUESTA TÉCNICA"

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	NUMERAL DE LAS BASES DE PARTICIPACIÓN	DOCUMENTACIÓN ENTREGADA POR EL LICITANTE			OBSERVACIONES		
		RAPAX, S.A. DE C.V.	ALFREDO VELAZQUEZ SANCHEZ	VIGI KLEAN DESL. SURESTE, S.A. DE C.V.	RAPAX, S.A. DE C.V.	ALFREDO VELAZQUEZ SANCHEZ	VIGI KLEAN DESL. SURESTE, S.A. DE C.V.
<p>6. Escrito en hoja membretada en el que manifieste que el licitante se encuentra y encontrará al corriente de sus obligaciones fiscales, y que, en caso de resultar adjudicado, para los efectos del artículo 32-D del Código Fiscal, presentará previo a la firma del Contrato Abierto Específico:</p> <p>a) La Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), conforme a la Regla 2.1.31, 2.1.39 y 2.1.40 de la Resolución Miscelánea Fiscal para el 2021, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 22 de diciembre de 2017 y su Primera Modificación publicada en el Diario Oficial de la Federación 29 de diciembre de 2020.</p> <p>b) La Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de Seguridad Social emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), conforme al Acuerdo ACCO.SA.I.HCT.1012/4/201.P.DI.Y su Anexo Único, dictado por el H. Consejo Técnico, relativo a las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero de 2015 y.</p> <p>c) La Constancia de Situación Fiscal en materia de Aportaciones Patronales y Entero de Descuentos emitida por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), conforme al ACUERDO del H. Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores por el que se emiten las Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2017.</p> <p>Para el caso de que el licitante no cuente con trabajadores incorporados al régimen de seguridad social ante el Instituto Mexicano del Seguro Social, deberá así indicarlo en el escrito al que se refiere este numeral, bajo protesta de decir la verdad.</p> <p>Los licitantes deberán enviar este escrito en formato PDF con el nombre: "I\\VIA_CUMPL_OBLIG_(NOMBRE DE LA EMPRESA)PDF"</p>	R/VII.6.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO PRESENTA CONSTANCIAS	PRESENTA CONSTANCIAS POSITIVAS SAT, IMSS E INFONAVIT	NO PRESENTA CONSTANCIAS





OFICINA DE REPRESENTACIÓN ESTATAL DE LA COORDINACIÓN NACIONAL DE BECAS PARA EL BIENESTAR BENITO JUÁREZ EN PUEBLA
TERCERA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES NACIONAL ELECTRÓNICA : No. IA-0T000963-EA-2021
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA

ANEXO 1 "EVALUACIÓN CUALITATIVA DE PROPUESTA TÉCNICA"

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	NUMERAL DE LAS BASES DE PARTICIPACIÓN	DOCUMENTACIÓN ENTREGADA POR EL LICITANTE				OBSERVACIONES			
		RAPAX, S.A. DE CV.	ALFREDO VELAZQUEZ SANCHEZ	VIGI KLEAN DESL SURESTE, S.A DE CV.	RAPAX, S.A. DE CV.	ALFREDO VELAZQUEZ SANCHEZ	VIGI KLEAN DESL SURESTE, S.A. DE CV.		
7. Escrito en papel membretado del licitante y firmado por su representante legal donde manifieste bajo protesta de decir verdad, todos y cada uno de los siguientes puntos: - Que es de nacionalidad mexicana y que tiene su residencia para recibir y oír todo tipo de notificaciones dentro del territorio nacional. - Que su representada no tiene impedimento de carácter penal, mercantil, civil, fiscal, técnico y/o administrativo determinado por autoridad competente, que no le permita participar en procedimientos de contratación de esta naturaleza. - Que el Servicio que oferta, cumple con todas y cada una de las normas de calidad establecidas para su prestación en el presente procedimiento de contratación, de acuerdo al numeral I, III Normas Estándares de Calidad, de las presentes Bases y en el Anexo 1 (Anexo Técnico). - Que su representada cuenta con las licencias, autorizaciones y/o permisos, así como con aquellos con los que conforme a las disposiciones legales que rige o regula la prestación del Servicio, en todos y cada una de sus partidas que lo integran. Los licitantes deberán enviar este escrito en formato PDF con el nombre: "III.VII.7 NO_IMPEDIMENTO_(NOMBRE DE LA EMPRESA).PDF"	III.VII.7.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SIN OBSERVACIONES	SIN OBSERVACIONES	SIN OBSERVACIONES	SIN OBSERVACIONES	
8. Escrito en hoja membretada del licitante y firmado por su representante legal, en el que manifieste que conoce todos y cada uno de los alcances que se establecen en el modelo de Contrato que se anexa a la Convocatoria, Anexo 2 (Modelo de Contrato). Los licitantes deberán enviar este escrito en formato PDF con el nombre: "III.VII.8.CON.MOD.CONT_(NOMBRE DE LA EMPRESA).PDF"	III.VII.8.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SIN OBSERVACIONES	SIN OBSERVACIONES	SIN OBSERVACIONES	SIN OBSERVACIONES	
9. Escrito en hoja membretada del licitante y firmado por su representante legal en el que manifieste su aceptación en que para el caso de que los archivos electrónicos que contengan sus proposiciones no puedan abrirse por contener un virus informático, o por cualquier otra causa ajena a la convocante se tendrán como no presentadas. Anexo 6 (Manifiestación de aceptación de proposiciones no presentadas). Los licitantes deberán enviar este escrito en formato PDF con el nombre: "III.VII.9.ANEXO6.(NOMBRE DE LA EMPRESA).PDF"	III.VII.9.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SIN OBSERVACIONES	SIN OBSERVACIONES	SIN OBSERVACIONES	SIN OBSERVACIONES	
10. Carta compromiso en papel membretado del licitante firmado por su representante legal en el que establezca de manera clara e indubitable, que el precio del Servicio y sus componentes, objeto de la invitación a Cuando Menos Tres Personas, será fijo por lo que no será incrementado durante la formalización y vigencia del Contrato Abierto Específico respectivo, así como en las ampliaciones y/o prórrogas que podrán llevarse a cabo. Asimismo que, en caso de resultar adjudicada, su representada acepta que el pago por la prestación del Servicio sea a través de transferencia electrónica bancaria o Cadenas Productivas. Los licitantes deberán enviar este escrito en formato PDF con el nombre: "III.VII.10.VERINTE_PORCIENTO_(NOMBRE DE LA EMPRESA).PDF"	III.VII.10.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SIN OBSERVACIONES	SIN OBSERVACIONES	SIN OBSERVACIONES	SIN OBSERVACIONES	

(Handwritten signature)



OFICINA DE REPRESENTACIÓN ESTATAL DE LA COORDINACIÓN NACIONAL DE BECAS PARA EL BIENESTAR BENITO JUÁREZ EN PUEBLA
TERCERA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES NACIONAL ELECTRÓNICA : No. IA-011000963-E4-2021
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA
ANEXO 1 "EVALUACIÓN CUALITATIVA DE PROPUESTA TÉCNICA"

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	NUMERAL DE LAS BASES DE PARTICIPACIÓN	DOCUMENTACIÓN ENTREGADA POR EL LICITANTE			OBSERVACIONES		
		RAFAEL S.A. DE C.V.	ALFREDO VELAZQUEZ SANCHEZ	VIGI KI EMI DESL. SURESTE, S.A. DE C.V.	RAFAEL S.A. DE C.V.	ALFREDO VELAZQUEZ SANCHEZ	VIGI KI EMI DESL. SURESTE, S.A. DE C.V.
11. Acuse del manifiesto, a que se refiere el Anexo Segundo del Acuerdo por el que se modifica el Diverso que Expide el Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento de Prórrogas de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones, publicado el 28 de febrero de 2017 en el Diario Oficial de la Federación, disponible en la página electrónica https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMIP-web/loginPage.jsf	III.VIII.III	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SIN OBSERVACIONES	SIN OBSERVACIONES	SIN OBSERVACIONES
La guía de operación del Sistema del Manifiesto de los Particulares, a través del cual podrán formular los licitantes el manifiesto de vínculos o relaciones con servidores públicos de alto nivel y con los que intervienen en los procedimientos de contratación pública, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones, se encuentra disponible para su consulta en la dirección electrónica: https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMIP-web/guiaOperacion.html	III.VIII.II	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SIN OBSERVACIONES	SIN OBSERVACIONES	SIN OBSERVACIONES
Los licitantes deberán enviar este escrito en formato PDF con el nombre "III.VIII.II.MANIFIESTO_(NOMBRE DE LA EMPRESA).PDF"							
12. El oferente podrá dar su consentimiento de manera expresa, para que terceras personas accedan a sus datos personales. En el caso de que consentan el acceso a dichos datos, deberán expresarlo mediante escrito libre, el cual deberá presentarse con su oferta, lo anterior de conformidad a lo establecido en el "Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones"	III.VIII.II	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SIN OBSERVACIONES	SIN OBSERVACIONES	SIN OBSERVACIONES
Los licitantes podrán enviar este escrito en formato PDF con el nombre "III.VIII.II.CONSENTIMIENTO_(NOMBRE DE LA EMPRESA).PDF"							
13. Escrito en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que no desempeña empleo, cargo o comisión en el Servicio Público o bien, las personas que integren la sociedad.	III.VIII.II	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SIN OBSERVACIONES	SIN OBSERVACIONES	SIN OBSERVACIONES
Los licitantes podrán enviar este escrito en formato PDF con el nombre "III.VIII.II.SERVIDOR PUBLICO_(NOMBRE DE LA EMPRESA).PDF"							
14. PROPUESTA TÉCNICA La propuesta debe ser elaborada en concordancia con lo solicitado en el Anexo I (Anexo Técnico), especificando detalladamente el cumplimiento de todos y cada uno de los requisitos establecidos, así como los derivados de las precisiones o modificaciones señaladas en la [s] [Junta] [de aclaraciones].	III.VIII.II	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SIN OBSERVACIONES	SIN OBSERVACIONES	SIN OBSERVACIONES
Los licitantes podrán enviar este documento con el nombre "III.VIII.II_4.PROPUESTA TECNICA_(NOMBRE DE LA EMPRESA).PDF"							
15. Escrito en nota preferentemente membretada y firmada por el licitante por los medios de identificación electrónica que al efecto establezca la SFP en la que manifieste que, en caso de ser adjudicado con el contrato para el servicio de limpieza e higiene de oficinas de la convocante, está de acuerdo en cumplir con los requisitos descritos en el Anexo I (Anexo Técnico).	Anexo Técnico VII	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SIN OBSERVACIONES	SIN OBSERVACIONES	SIN OBSERVACIONES
Los Licitantes deberán enviar el citado documento en archivo con formato PDF con el nombre: "VII.ESCRITO ANEXO I_(NOMBRE DE LA EMPRESA).PDF"							

[Handwritten signature]



OFICINA DE REPRESENTACIÓN ESTADAL DE LA COORDINACIÓN NACIONAL DE BECAS PARA EL BIENESTAR BENITO JUÁREZ EN PUEBLA
 TERCERA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES NACIONAL ELECTRÓNICA : NO. IA-01000963-EA-2021
 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA

ANEXO 1 "EVALUACIÓN CUALITATIVA DE PROPOSTA TÉCNICA"

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	NUMERAL DE LAS BASES DE PARTICIPACIÓN	DOCUMENTACIÓN ENTREGADA POR EL LICITANTE			OBSERVACIONES		
		RAPAX, S.A. DE C.V.	ALFREDO VELAZQUEZ SANCHEZ	VIGI KLEAN DESI. SURESTE, S.A. DE C.V.	RAPAX, S.A. DE C.V.	ALFREDO VELAZQUEZ SANCHEZ	VIGI KLEAN DESI. SURESTE, S.A. DE C.V.
DOCUMENTACIÓN LEGAL - ADMINISTRATIVA							
PROPOSTA ECONÓMICA							
1. Presentación de la PROPOSTA ECONÓMICA por Partida Única, considerando la totalidad de sus componentes, en hoja membreada del licitante en archivo PDF de acuerdo al formato que se indica en LAS BASES como en Anexo 7 (FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPOSTA ECONÓMICA) conforme a los requisitos y características mencionadas en el Anexo No. 01 (Anexo Técnico)	III.VIII	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SIN OBSERVACIONES	SIN OBSERVACIONES	SIN OBSERVACIONES

(Handwritten signatures)



ORIGINA DE REPRESENTACIÓN ESTATAL DE LA COORDINACIÓN NACIONAL DE BECAS PARA EL BIENESTAR BENITO JUÁREZ EN PUEBLA
 TERCERA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES NACIONAL ELECTRÓNICA : NO. IA-011000963-E4-2021
 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA

ANEXO 2 "EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA"

De conformidad con lo señalado en el numeral III.VII CRITERIOS ESPECÍFICOS QUE SE APLICARÁN PARA EVALUAR LAS PROPOSICIONES, el precio del servicio objeto de este procedimiento de contratación, se determinará a partir de las ofertas económicas que la convocante solicite a los licitantes, aplicando la siguiente fórmula:

$$PA = \text{MIN}[\text{PRES} \text{PMB}]$$

Donde:

PA: Precio de adjudicación.

PRES: Precio de reserva, corresponde al precio máximo de referencia determinado previamente por la Convocante, el cual no deberá revelarse a los licitantes

PMB: Precio más bajo ofertado, que corresponde al precio menor de las ofertas económicas que realicen los licitantes, a través de Comprasnet.

Para obtener PMB, se deberá aplicar la siguiente fórmula:

$$\text{PMB} = \text{MIN}[\text{PI}]$$

Donde:

PI: representa el precio ofertado por el i-ésimo posible proveedor.

Siendo:

I corresponde al i-ésimo posible proveedor.

Para la determinación de PI, la Convocante utilizará el Formato de Solicitud y Presentación de Oferta Económica, contenido en el Anexo 7 de las Bases de Participación.

RANGO DE DETERMINACIÓN PI

POSIBLE PROVEEDOR		IMPORTE DEL 15 DE MAYO DE 2021 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (antes de I.V.A.)	IMPORTE MÁXIMO DEL 15 DE MAYO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (antes de I.V.A.)
PMB	ALFREDO VELAZQUEZ SANCHEZ	\$ 1,258,987.50	\$ 2,252,925.00
PMB ₁	RAPAX, S.A. DE C.V.	\$ 1,265,871.73	\$ 2,265,244.15
PMB ₂	VIGI KLEAN DESL SURESTE, S.A. DE C.V.	\$ 1,410,750.00	\$ 2,524,500.00

$$\text{PMB} = \text{MIN}[\text{PI}]$$

PMB=	\$ 1,258,987.50	\$ 2,252,925.00
------	-----------------	-----------------

$$\text{PA} = \text{MIN}[\text{PRES} \text{PMB}]$$

Donde: (\$9,905.00 * 19 elementos) * 7.5 Meses (\$9,905.00 * 34 elementos) * 7.5 Meses

PRES=	\$ 1,411,462.50	\$ 2,525,775.00
PMB=	\$ 1,258,987.50	\$ 2,252,925.00
PMB ₁ =	\$ 1,265,871.73	\$ 2,265,244.15
PMB ₂ =	\$ 1,410,750.00	\$ 2,524,500.00
PA=	\$ 1,258,987.50	\$ 2,252,925.00

Una vez efectuadas las operaciones con las Propuesta Económica recibidas y aceptadas técnicamente de los licitantes, ALFREDO VELAZQUEZ SANCHEZ, RAPAX, S.A. DE C.V. y VIGI KLEAN DESL SURESTE, S.A. DE C.V. para la PARTIDA ÚNICA, para efectos de adjudicación se determina que la Propuesta Económica del licitante ALFREDO VELAZQUEZ SANCHEZ, por un Monto Mínimo de \$ 1,258,987.50 (Un millón doscientos cincuenta y ocho mil novecientos ochenta y siete pesos 50/100 M.N.) y hasta por un Monto Máximo de \$ 2,252,925.00 (Dos millones doscientos cincuenta y dos mil novecientos veinticinco pesos 00/100 M.N.) y es considerado PRECIO ACEPTABLE y representa la PROPUESTA ECONÓMICA MÁS BAJA.

